

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA Y CURSO

- 1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.**

Este criterio pretende comprobar si el alumno, ante la presentación de un caso o situación simulada o real, manifiesta la competencia básica para reconocer la discriminación que, por motivos diversos, sufren determinadas personas en las sociedades actuales. Así mismo está relacionado con la capacidad de tener una autonomía de criterio y una actitud de rechazo hacia las discriminaciones, respetando las diferencias personales.

- 2. Manifestar, de modo razonado, sus ideas personales, practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares, aceptando y cumpliendo las reglas del mismo (escuchar a los otros, esperar su turno, expresarse con corrección, en función de la situación, etc.) y participar con actitud cooperativa en la vida del centro y del entorno.**

Con este criterio se pretende evaluar, a través de la observación y el contacto con las familias, si el alumno tiene adquirida la competencia básica en habilidades sociales y de autonomía personal, que le permiten relacionarse con otras personas, trabajar en equipo, y conocerse a sí mismo. Está relacionado así mismo con la posesión de la competencia lingüística que le permita mantener una actitud dialogante y positiva, valorando y distinguiendo los intereses individuales y los del grupo, defendiendo sus propias opiniones, y mostrando interés y respeto por las de los demás. Igualmente, es básico para evaluar si el alumno es capaz de utilizar de forma sistemática el diálogo como instrumento de resolución de conflictos, rechazando cualquier tipo de violencia hacia cualquier miembro de la comunidad escolar o de la familia.

- 3. Utilizar de modo crítico diferentes fuentes de información acudiendo al uso de las TICs y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.**

El objetivo de este criterio es comprobar si el alumno es capaz de documentarse sobre una situación, utilizando distintas fuentes de información. Es básico en él comprobar que el alumno tiene competencia suficiente para utilizar las TICs como fuente de información, analizar ésta y sintetizarla para presentar sus opiniones de forma rigurosa. Está relacionada con la evaluación de esta competencia la comprobación de que el alumno conoce la técnica del debate, argumenta debidamente y considera las distintas posiciones y alternativas en cada uno de los problemas planteados, llegando a elaborar un pensamiento propio y crítico.

- 4. Identificar los principios básicos de las Declaraciones Internacionales de los Derechos Humanos y su evolución, reconocer las causas fundamentales que provocan las situaciones de**

violación de los mismos y distinguir y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

Este criterio evalúa el grado de conocimiento de las Declaraciones Internacionales de derechos humanos y su evolución histórica. Es básico en este criterio comprobar si el alumnado reconoce los actos y las situaciones de violación de derechos humanos en el mundo actual, las discriminaciones que sufren algunos colectivos, tanto en la legislación como en la vida real y, particularmente, si tiene la capacidad básica para describir y rechazar la discriminación de hecho y de derecho que experimentan las mujeres.

5. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.

Con este criterio se trata de comprobar si el alumno tiene la competencia básica para describir los rasgos fundamentales del sistema político español, la organización, y el funcionamiento de los principales órganos de gobierno estatales, autonómicos y municipales. Relacionada con esta competencia está la capacidad de aplicar los principios democráticos a distintas situaciones reales.

6. Identificar elementos del patrimonio común, cultural, histórico-artístico y medioambiental de España y de Extremadura, y desarrollar, en su caso, conductas adecuadas a la defensa y preservación del mismo.

Este criterio pretende evaluar si el alumno ha adquirido la capacidad de identificarse con los valores y la cultura de su comunidad, y su grado de sensibilización ante el patrimonio extremeño. Es básico en la evaluación de esta competencia comprobar, mediante la observación en clase y en otras actividades educativas, si entiende como responsabilidad propia, y común de todos, la defensa y conservación del patrimonio español y extremeño.

7. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos en su mantenimiento valorar el papel de la sociedad civil en el funcionamiento democrático de la sociedad, la importancia de su función crítica y la de movimientos como el asociacionismo y el voluntariado.

Mediante este criterio se comprobará si el alumno reconoce los principales servicios que las administraciones prestan a los ciudadanos. Un aspecto básico de este criterio es comprobar que el alumno es consciente de las obligaciones cívicas que corresponden a cada uno en el mantenimiento de estos servicios públicos a través de la contribución fiscal. Relacionada con esta competencia está la capacidad del alumno para valorar el sentido de responsabilidad pública de los cargos elegidos y el papel positivo que en las sociedades democráticas juegan los movimientos de asociacionismo y voluntariado, así como la función que desempeñan en la lucha para la superación de las desigualdades sociales, el desarrollo de la cooperación y solidaridad y en la mejora del funcionamiento de las instituciones.

8. Mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

Este criterio sirve para comprobar que el alumno conoce los principales problemas actuales que constituyen la base para la intervención en educación ambiental, educación vial y educación del consumidor, así como su grado de sensibilización ante la importancia de la protección civil. Un aspecto básico de este criterio es establecer la capacidad de compromiso del alumno en el respeto y mantenimiento del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable que en cada situación le correspondería.

9. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.

Es básico en este criterio evaluar si el alumno es capaz de identificar las causas de la desigual distribución de la riqueza y reconocer el fenómeno de la pluralidad cultural en las sociedades europeas actuales, con los diversos problemas que produce en los medios urbanos (racismo, enfrentamiento en el uso de los espacios comunes, tribus urbanas, botellón, etc.). Relacionada con esta capacidad está la de reconocer, valorar, y asumir las actuaciones que cada ciudadano puede realizar para contribuir a resolverlos.

10. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

Con este criterio se trata de valorar si el alumno conoce el papel de la información y la comunicación en el mundo actual y las relaciones existentes entre la vida de las personas de distintas partes del mundo como consecuencia de la globalización. Es básico en este criterio evaluar la capacidad del alumno para explicar las repercusiones que determinadas formas de vida del mundo desarrollado tienen en los países en vías de desarrollo y manifestar actitudes de solidaridad con los grupos desfavorecidos.

11. Explicar las principales teorías éticas y aplicar sus principios a la interpretación de problemas morales de nuestro tiempo, reconociendo la pluralidad de propuestas de soluciones y la necesidad de diálogo para las mismas.

Este criterio pretende evaluar si el alumno conoce las principales teorías éticas que se han venido dando en la historia del pensamiento, reconoce la actualidad que tienen en la interpretación de algunos problemas éticos de nuestro tiempo y valora su capacidad de aplicación a sus razonamientos éticos, sin cortocircuitos emocionales y prejuicios socioculturales.

12. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

A través de este criterio se pretende comprobar que el alumno conoce

los conflictos más relevantes del mundo actual y su localización, la actuación de las organizaciones internacionales, de las fuerzas de pacificación y las leyes por las que se rigen. Asimismo, es básico en la aplicación de este criterio comprobar si el alumno reflexiona y asume el papel que juega la participación humanitaria para mitigar las consecuencias negativas de los conflictos.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	
<p>Expresar oralmente pensamientos, emociones, vivencias, opiniones...</p> <p>Interpretar diferentes tipos de discurso conforme a la situación comunicativa.</p> <p>Componer textos sobre la vida cotidiana adecuados a la situación comunicativa.</p> <p>Escribir textos que expresen ideas, sentimientos y experiencias.</p> <p>Comprender textos procedentes de los medios de comunicación y de otras fuentes.</p> <p>Recopilar y procesar información procedente de fuentes diversas.</p> <p>Escuchar, exponer y dialogar.</p>	<p>Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen en la unidad.</p>
Matemática	
<p>Utilizar y relacionar los números para interpretar distintos tipos de información y datos estadísticos.</p>	<p>Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen en la unidad.</p>
Conocimiento e interacción con el mundo físico	
<p>Tomar conciencia de la influencia que las personas introducen en el medio en el que viven y fomentar el respeto, la conservación y la mejora de la naturaleza.</p>	<p>Elegir la forma adecuada de comportarse en diferentes situaciones, responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de sus consecuencias.</p>
Tratamiento de la información y	

competencia digital	
<p>Buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento.</p>	<p>Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen en la unidad.</p>
Social y ciudadana	
<p>Comprender de forma crítica la realidad más cercana y ser capaz de elaborar un proyecto de vida realista y positivo.</p> <p>Ser consciente de los conflictos que se originan en la convivencia y desarrollar habilidades para resolverlos de manera dialogada y negociada.</p> <p>Mostrar una actitud positiva y constructiva en las relaciones interpersonales, cultivar sentimientos y emociones como el amor, la alegría, la compasión, la ternura, la esperanza y la solidaridad evitando el recurso de la violencia.</p> <p>Evaluar determinados valores sociales y morales de forma crítica y construir una escala de valores propia que permita comportarse de manera coherente al afrontar una decisión o un conflicto.</p> <p>Desarrollar habilidades para participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse y responsabilizarse de las elecciones.</p>	<p>Elegir la forma adecuada de comportarse en diferentes situaciones, responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de sus consecuencias.</p> <p>Reconocer los diferentes modelos de familia e identificar los más frecuentes de nuestra sociedad.</p> <p>Asumir la igualdad de géneros en al vida diaria en cualquier situación.</p> <p>Responsabilizarse de algunas de las tareas domésticas.</p> <p>Practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.</p> <p>Adoptar una actitud de atención y cuidado hacia las personas mayores y dependientes de nuestro entorno cercano.</p>
Aprender a aprender	
<p>Tomar conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y de las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.</p>	<p>Distinguir las características que definen la adolescencia como etapa evolutiva y comprender los conceptos de identidad personal, autoconcepto y autoestima.</p>
Autonomía e iniciativa personal	
<p>Reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal.</p> <p>Realizar proyectos de manera individual y colectiva.</p>	<p>Distinguir las características que definen la adolescencia como etapa evolutiva y comprender los conceptos de identidad personal, autoconcepto y autoestima.</p> <p>Asumir la igualdad de géneros en al vida diaria en cualquier situación.</p>

Responsabilizarse de algunas de las tareas domésticas.

Participar en la vida del centro educativo y del entorno.

Practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar y rechazar las conductas que perjudican la convivencia.
2. Identificar y rechazar las conductas discriminatorias y violentas.
3. Respetar las normas que facilitan la convivencia en todos los ámbitos (familia, centro educativo...).
4. Practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones con nuestros escolares y familiares.
5. Reconocer los aspectos de los mensajes publicitarios que incitan al consumo irreflexivo.
6. Describir algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.
7. Mostrar actitudes de respeto, cuidado y recuperación del entorno.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

OBJETIVOS

1. _Asumir la condición de ciudadano español y europeo respetando las diferencias, características y experiencias personales.
2. Tomar conciencia de la igualdad entre hombres y mujeres y su evolución en las sociedades democráticas.
3. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Constitución española, identificando los valores que la fundamentan y aceptándola como norma de convivencia de todos los españoles.
4. Identificar la pluralidad de nuestras sociedades y las diferencias regionales y nacionales que constituyen la riqueza cultural europea como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas.
5. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea tomando conciencia del patrimonio común.
6. Reconocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos.
7. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos, tomando conciencia de la importancia de la responsabilidad fiscal como modo de financiación de esos bienes y servicios.
8. Valorar la importancia de la participación en la vida política y del

principio de solidaridad en que se basa la recaudación de impuestos.

CONTENIDOS

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	
<p>Expresar oralmente pensamientos, emociones, vivencias, opiniones...</p> <p>Adecuar el habla a situaciones comunicativas variadas.</p> <p>Escribir textos que expresen ideas, sentimientos y experiencias.</p> <p>Comprender textos procedentes de los medios de comunicación y de otras fuentes.</p> <p>Recopilar y procesar información procedente de fuentes diversas.</p> <p>Escuchar, exponer y dialogar.</p>	<p>Practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones con nuestros vecinos y otras personas de nuestro entorno.</p> <p>Reconocer los aspectos de los mensajes publicitarios que incitan al consumo irreflexivo.</p>
Matemática	
<p>Utilizar y relacionar los números para interpretar distintos tipos de información y datos estadísticos.</p>	<p>Reconocer los aspectos de los mensajes publicitarios que incitan al consumo irreflexivo.</p>
Tratamiento de la información y competencia digital	
<p>Buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento.</p>	<p>Reconocer los aspectos de los mensajes publicitarios que incitan al consumo irreflexivo.</p>
Social y ciudadana	
<p>Comprender de forma crítica la realidad más cercana y ser capaz de elaborar un proyecto de vida realista y positivo.</p> <p>Ser consciente de los conflictos que se originan en la convivencia y desarrollar habilidades para resolverlos de manera dialogada y negociada.</p> <p>Mostrar una actitud positiva y constructiva en las relaciones interpersonales, cultivar sentimientos y emociones como el amor, la alegría, la compasión, la ternura, la esperanza y la solidaridad evitando el recurso de la violencia.</p> <p>Evaluar determinados valores sociales y morales de forma crítica y construir una escala de valores</p>	<p>Identificar y rechazar las conductas que perjudican la convivencia.</p> <p>Identificar y rechazar las conductas discriminatorias y violentas.</p> <p>Respetar las normas que facilitan la convivencia en todos los ámbitos (vecindario, localidad...).</p> <p>Practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones con nuestros vecinos y otras personas de nuestro entorno.</p> <p>Reconocer los aspectos de los mensajes publicitarios que incitan al consumo irreflexivo.</p> <p>Describir algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, etc.) y desarrollar actitudes</p>

propia que permita comportarse de manera coherente al afrontar una decisión o un conflicto.

Desarrollar habilidades para participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse y responsabilizarse de las elecciones.

responsables que contribuyan a su mejora.

Mostrar actitudes de respeto y cuidado hacia el medio ambiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas.
2. Asumir la igualdad de géneros en la participación en la vida política y en cualquier situación.
3. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones personales y en el intercambio de opiniones.
4. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones expuestos en la unidad.
5. Identificar los principios básicos de la Constitución española y su evolución.
6. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española, los estatutos de autonomía y la Unión Europea, y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos, estatales y europeos.
7. Conocer las distintas formas de participación política.
8. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones y reconocer la contribución de los ciudadanos en su mantenimiento.
9. Mostrar, en situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas a la seguridad vial y la protección civil.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	
Interpretar diferentes tipos de discurso conforme a la situación comunicativa. Componer textos sobre la vida cotidiana adecuados a la situación comunicativa. Escribir textos que expresen ideas, sentimientos y experiencias. Comprender textos procedentes de los medios de comunicación y de otras fuentes.	Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones expuestos en la unidad.

<p>Recopilar y procesar información procedente de fuentes diversas. Escuchar, exponer y dialogar.</p>	
<p>Matemática</p>	
<p>Utilizar y relacionar los números para interpretar distintos tipos de información y datos estadísticos.</p>	<p>Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones expuestos en la unidad.</p>
<p>Tratamiento de la información y competencia digital</p>	
<p>Buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento.</p>	<p>Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones expuestos en la unidad. Conocer las distintas formas de participación política.</p>
<p>Social y ciudadana</p>	
<p>Comprender de forma crítica la realidad más cercana y ser capaz de elaborar un proyecto de vida realista y positivo. Ser consciente de los conflictos que se originan en la convivencia y desarrollar habilidades para resolverlos de manera dialogada y negociada. Mostrar una actitud positiva y constructiva en las relaciones interpersonales, cultivar sentimientos y emociones como el amor, la alegría, la compasión, la ternura, la esperanza y la solidaridad evitando el recurso de la violencia. Desarrollar habilidades para participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse y responsabilizarse de las elecciones. Adquirir el conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de los estados y de las sociedades democráticas. Construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos y libertades, y participar activa y plenamente en la vida cívica.</p>	<p>Elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas. Asumir la igualdad de géneros en la participación en la vida política y en cualquier situación. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones personales y en el intercambio de opiniones. Identificar los principios básicos de la Constitución española y su evolución. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española, los estatutos de autonomía y la Unión Europea, y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos, estatales y europeos. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones y reconocer la contribución de los ciudadanos en</p>

<p>Comprender la realidad social en la que se vive, entender los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, además de demostrar comprensión para con la aportación que las diferentes culturas han hecho a la humanidad, y desarrollar un sentimiento de ciudadanía global compatible con la local.</p>	<p>su mantenimiento.</p>
<p>Cultural y artística</p>	
<p>Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas.</p>	<p>Elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas. Conocer las distintas formas de participación política.</p>
<p>Aprender a aprender</p>	
<p>Tomar conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y de las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Desarrollar un sentimiento de competencia personal que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.</p>	<p>Elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones personales y en el intercambio de opiniones. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones expuestos en la unidad.</p>
<p>Autonomía e iniciativa personal</p>	
<p>Reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal. Realizar proyectos de manera individual y colectiva. Construir juicios éticos propios basados en los valores y prácticas democráticas.</p>	<p>Elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas. Asumir la igualdad de géneros en la participación en la vida política y en cualquier situación. Identificar los principios básicos de la Constitución española y su evolución.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad y los conflictos armados.
- Distinguir las situaciones de violación de los derechos humanos en el entorno cercano y en las noticias aparecidas en los medios de comunicación.
- Reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho en particular las que afectan a las mujeres y los niños.
- Identificar los principios básicos de las declaraciones internacionales de los derechos humanos y su evolución.
- Conocer las instituciones internacionales y los tribunales que velan por el cumplimiento de los derechos humanos.
- Participar en la vida del centro y el entorno desde el ejercicio de sus derechos y también desde el absoluto respeto a los derechos de los demás.
- Practicar el diálogo para superar los conflictos y la argumentación para denunciar situaciones injustas.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	
Expresar oralmente pensamientos, emociones, vivencias, opiniones... Escribir textos que expresen ideas, sentimientos y experiencias. Comprender textos procedentes de los medios de comunicación y de otras fuentes. Recopilar y procesar información procedente de fuentes diversas. Escuchar, exponer y dialogar.	Identificar las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad y los conflictos armados. Distinguir las situaciones de violación de los derechos humanos en el entorno cercano y en las noticias aparecidas en los medios de comunicación. Reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho en particular las que afectan a las mujeres y los niños. Practicar el diálogo para superar los conflictos y la argumentación para denunciar situaciones injustas.
Tratamiento de la información y competencia digital	
Buscar, obtener, procesar y comunicar información para	Distinguir las situaciones de violación de los derechos humanos

transformarla en conocimiento.	en el entorno cercano y en las noticias aparecidas en los medios de comunicación.
Social y ciudadana	
<p>Comprender de forma crítica la realidad más cercana y ser capaz de elaborar un proyecto de vida realista y positivo.</p> <p>Evaluar determinados valores sociales y morales de forma crítica y construir una escala de valores propia que permita a los alumnos comportarse de manera coherente al afrontar una decisión o un conflicto.</p> <p>Conocer los derechos humanos y la forma en que se concretan, se respetan y se vulneran en casos de conflicto.</p> <p>Comprender la realidad social en la que se vive, entender los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, además de demostrar comprensión para con la aportación que las diferentes culturas han hecho a la humanidad, y desarrollar un sentimiento de ciudadanía global compatible con la local.</p>	<p>Identificar las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad y los conflictos armados.</p> <p>Distinguir las situaciones de violación de los derechos humanos en el entorno cercano y en las noticias aparecidas en los medios de comunicación.</p> <p>Reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho en particular las que afectan a las mujeres y los niños.</p> <p>Identificar los principios básicos de las declaraciones internacionales de los derechos humanos y su evolución.</p> <p>Conocer las instituciones internacionales y los tribunales que velan por el cumplimiento de los derechos humanos.</p>
Cultural y artística	
<p>Promover la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.</p>	<p>Reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho en particular las que afectan a las mujeres y los niños.</p>
Aprender a aprender	
<p>Tomar conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y de las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.</p>	<p>Participar en la vida del centro y el entorno desde el ejercicio de sus derechos y también desde el absoluto respeto a los derechos de los demás.</p> <p>Practicar el diálogo para superar los conflictos y la argumentación para denunciar situaciones injustas.</p>
Autonomía e iniciativa personal	
<p>Realizar proyectos de manera individual y colectiva.</p> <p>Construir juicios éticos propios basados en los valores y prácticas democráticas.</p>	<p>Identificar las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad y los conflictos armados.</p> <p>Distinguir las situaciones de violación de los derechos humanos</p>

en el entorno cercano y en las noticias aparecidas en los medios de comunicación.

Reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho en particular las que afectan a las mujeres y los niños.

Participar en la vida del centro y el entorno desde el ejercicio de sus derechos y también desde el absoluto respeto a los derechos de los demás.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	
<p>Expresar oralmente pensamientos, emociones, vivencias, opiniones...</p> <p>Interpretar diferentes tipos de discurso conforme a la situación comunicativa.</p> <p>Componer textos sobre la vida cotidiana adecuados a la situación comunicativa.</p> <p>Escribir textos que expresen ideas, sentimientos y experiencias.</p> <p>Comprender textos procedentes de los medios de comunicación y de otras fuentes.</p> <p>Recopilar y procesar información procedente de fuentes diversas.</p> <p>Escuchar, exponer y dialogar.</p>	<p>Identificar los elementos que favorecen la globalización y sus efectos en las diferentes áreas del planeta.</p> <p>Reconocer, a partir del análisis de la realidad, las circunstancias en las que se produce el reparto desigual de la riqueza en el mundo.</p> <p>Explicar las relaciones que existen entre la sociedad en la que vivimos y la vida de las personas de otras zonas del mundo.</p> <p>Analizar y emitir juicios críticos sobre las distintas informaciones provenientes de los medios de comunicación; considerar la multiplicidad de posiciones y alternativas planteadas en los debates sobre problemas de economía, comercio internacional y protección del medio ambiente, de carácter local y global.</p> <p>Citar las principales instituciones internacionales que regulan los intercambios comerciales entre los países y explicar algunas de sus funciones.</p>
Matemática	
<p>Utilizar y relacionar los números para interpretar distintos tipos de información y datos estadísticos.</p>	<p>Reconocer, a partir del análisis de la realidad, las circunstancias en las que se produce el reparto desigual de la riqueza en el mundo.</p>
Conocimiento e interacción con el mundo físico	
<p>Tomar conciencia de la influencia que las personas introducen en el medio en el que viven y fomentar el respeto, la conservación y la mejora</p>	<p>Reconocer, a partir del análisis de la realidad, las circunstancias en las que se produce el reparto desigual de la riqueza en el mundo.</p>

de la naturaleza.	
Tratamiento de la información y competencia digital	
<p>Buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento.</p>	<p>Identificar los elementos que favorecen la globalización y sus efectos en las diferentes áreas del planeta.</p> <p>Reconocer, a partir del análisis de la realidad, las circunstancias en las que se produce el reparto desigual de la riqueza en el mundo.</p> <p>Explicar las relaciones que existen entre la sociedad en la que vivimos y la vida de las personas de otras zonas del mundo.</p>
Social y ciudadana	
<p>Comprender de forma crítica la realidad más cercana y ser capaz de elaborar un proyecto de vida realista y positivo.</p> <p>Evaluar determinados valores sociales y morales de forma crítica y construir una escala de valores propia que permita a los alumnos comportarse de manera coherente al afrontar una decisión o un conflicto.</p> <p>Construir, aceptar y poner en práctica normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos y las libertades y participar activa y plenamente en la vida cívica.</p> <p>Comprender la realidad social en la que se vive, entender los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, además de demostrar comprensión para con la aportación que las diferentes culturas han hecho a la humanidad, y desarrollar un sentimiento de ciudadanía global compatible con la local.</p>	<p>Identificar los elementos que favorecen la globalización y sus efectos en las diferentes áreas del planeta.</p> <p>Reconocer, a partir del análisis de la realidad, las circunstancias en las que se produce el reparto desigual de la riqueza en el mundo.</p> <p>Explicar las relaciones que existen entre la sociedad en la que vivimos y la vida de las personas de otras zonas del mundo.</p> <p>Analizar y emitir juicios críticos sobre las distintas informaciones provenientes de los medios de comunicación; considerar la multiplicidad de posiciones y alternativas planteadas en los debates sobre problemas de economía, comercio internacional y protección del medio ambiente, de carácter local y global.</p>
Cultural y artística	
<p>Promover la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.</p>	<p>Analizar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, corrupción, comercio y tráfico de armas y de personas, problemas medioambientales) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.</p>

Aprender a aprender	
Desarrollar un sentimiento de competencia personal que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.	Identificar los elementos que favorecen la globalización y sus efectos en las diferentes áreas del planeta.
Autonomía e iniciativa personal	
Realizar proyectos de manera individual y colectiva. Construir juicios éticos propios basados en los valores y prácticas democráticas.	Reconocer, a partir del análisis de la realidad, las circunstancias en las que se produce el reparto desigual de la riqueza en el mundo. Analizar y emitir juicios críticos sobre las distintas informaciones provenientes de los medios de comunicación; considerar la multiplicidad de posiciones y alternativas planteadas en los debates sobre problemas de economía, comercio internacional y protección del medio ambiente, de carácter local y global.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Citar las principales amenazas que acechan nuestro mundo.
- Reconocer la existencia de conflictos y valorar el papel que desempeñan en los mismos los organismos internacionales y las fuerzas de pacificación.
- Valorar la importancia de las leyes en las zonas donde ha acabado un conflicto armado, así como de la ayuda humanitaria para paliar las consecuencias del conflicto en la sociedad civil.
- Explicar los motivos por los que la ONU, la OTAN, la UE y las fuerzas armadas de algunos países intervienen en misiones de paz.
- Enumerar otros objetivos de la ONU dirigidos al bienestar general.
- Valorar la misión de las ONG en todo el mundo, en sus diversos ámbitos de actuación.
- Manifestar actitudes y comportamientos responsables para superar los conflictos en las relaciones personales y mostrar iniciativas para lograr un mundo mejor.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	
Expresar oralmente pensamientos, emociones, vivencias, opiniones... Escribir textos que expresen ideas, sentimientos y experiencias. Comprender textos procedentes de los medios de comunicación y de otras fuentes. Recopilar y procesar información procedente de fuentes diversas. Escuchar, exponer y dialogar.	Citar las principales amenazas que acechan nuestro mundo. Explicar los motivos por los que la ONU, la OTAN, la UE y las fuerzas armadas de algunos países intervienen en misiones de paz. Enumerar otros objetivos de la ONU dirigidos al bienestar general. Valorar la misión de las ONG en todo el mundo, en sus diversos ámbitos de actuación.
Tratamiento de la información y competencia digital	
Buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento.	Explicar los motivos por los que la ONU, la OTAN, la UE y las fuerzas armadas de algunos países intervienen en misiones de paz.
Social y ciudadana	

<p>Comprender de forma crítica la realidad más cercana y ser capaz de elaborar un proyecto de vida realista y positivo.</p> <p>Ser conciente de los conflictos que se originan en la convivencia y desarrollar habilidades para resolverlos de una manera dialogada y negociada.</p> <p>Mostrar una actitud positiva y constructiva en las relaciones interpersonales, cultivar sentimientos y emociones como el amor, la alegría, la compasión, la ternura, la esperanza y la solidaridad, evitando el recurso a la violencia.</p> <p>Evaluar determinados valores sociales y morales de forma crítica y construir una escala de valores propia que permita a los alumnos comportarse de manera coherente al afrontar una decisión o un conflicto.</p> <p>Desarrollar habilidades para participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse y responsabilizarse de las elecciones.</p> <p>Comprender la realidad social en la que se vive, entender los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, además de demostrar comprensión para con la aportación que las diferentes culturas han hecho a la humanidad, y desarrollar un sentimiento de ciudadanía global compatible con la local.</p>	<p>Citar las principales amenazas que acechan nuestro mundo.</p> <p>Reconocer la existencia de conflictos y valorar el papel que desempeñan en los mismos los organismos internacionales y las fuerzas de pacificación.</p> <p>Valorar la importancia de las leyes en las zonas donde ha acabado un conflicto armado, así como de la ayuda humanitaria para paliar las consecuencias del conflicto en la sociedad civil.</p> <p>Valorar la misión de las ONG en todo el mundo, en sus diversos ámbitos de actuación.</p> <p>Manifestar actitudes y comportamientos responsables para superar los conflictos en las relaciones personales y mostrar iniciativas para lograr un mundo mejor.</p>
<p>Cultural y artística</p>	
<p>Promover la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.</p>	<p>Citar las principales amenazas que acechan nuestro mundo.</p>
<p>Aprender a aprender</p>	
<p>Tomar conciencia de las capacidades propias (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y de las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que puede realizarse por uno mismo y con ayuda de otras personas o recursos.</p> <p>Desarrollar un sentimiento de competencia personal que redunde en la motivación, la confianza en uno</p>	<p>Manifestar actitudes y comportamientos responsables para superar los conflictos en las relaciones personales y mostrar iniciativas para lograr un mundo mejor.</p>

mismo y el gusto por aprender.	
Autonomía e iniciativa personal	
<p>Reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal.</p> <p>Realizar proyectos de manera individual y colectiva.</p> <p>Construir juicios éticos propios basados en los valores y prácticas democráticas.</p>	<p>Reconocer la existencia de conflictos y valorar el papel que desempeñan en los mismos los organismos internacionales y las fuerzas de pacificación.</p> <p>Manifiestar actitudes y comportamientos responsables para superar los conflictos en las relaciones personales y mostrar iniciativas para lograr un mundo mejor.</p>

EVALUACIÓN

La evaluación en la Enseñanza Secundaria Obligatoria se fundamenta en los principios de *continuidad*, que hace referencia a la necesidad de enfocar la atención en la evaluación a lo largo de todo el proceso educativo; y *flexibilidad*, que implica la posibilidad de utilizar en el proceso evaluador, y siempre en función de los objetivos trazados, diversidad de técnicas e instrumentos de registro, modificándolos cuando sea necesario, incluso durante el proceso, para adaptarlos mejor a las necesidades.

No podemos caer en la tradicional evaluación meramente sumativa, para no olvidar ni el carácter formativo de la evaluación ni el hecho de la evaluación continua - de ahí que en ningún caso han de recuperarse los contenidos; a lo sumo lo que podría hacerse excepcionalmente serían algunos refuerzos.

7.1 Criterios de evaluación

Pasamos a presentar los criterios de evaluación establecidos por el Currículo para Extremadura. Los consideramos directrices de nuestra materia:

1- Conocer y expresar los rasgos propios de la moralidad humana y los conceptos básicos de la estructura moral, tales como dignidad, responsabilidad, conciencia, aplicarlos a situaciones concretas y al análisis de

la propia personalidad.

2- Describir situaciones, individualmente o en grupo, que planteen problemas morales y elaborar juicios de valor sobre los mismos argumentando las conclusiones.

3- Describir las costumbres, las normas y los valores que rigen el funcionamiento de la comunidad distinguiendo qué dimensiones de la vida son orientadas desde esos elementos, en qué medida afectan a la convivencia y cómo median en las relaciones entre las personas.

4- Explicar los conceptos básicos de algunas teorías éticas, analizando críticamente las aportaciones de cada una y su vigencia actual.

5- Expresar los principios básicos de los modelos democráticos y del estado de derecho de un modo crítico y razonado, identificando sus logros y sus deficiencias a través del análisis de sistemas políticos concretos y de determinadas instituciones, así como evaluando su legitimidad y distinguiendo los ámbitos ideales de los ámbitos empíricos.

6- Analizar la legitimidad de las costumbres, las normas, los valores y los principios de nuestra sociedad y proponer alternativas argumentadas moralmente.

7- Describir problemas morales y presentar los proyectos éticos contemporáneos vinculados a los mismos como una respuesta que aspira a su solución, reconociendo y expresando los valores que están presentes en dichos proyectos.

8- Identificar cuáles son las condiciones del habla y hacer uso de ellas en sus intervenciones en los debates y en sus exposiciones orales y escritas.

9- Participar activamente desde la cooperación en todas las actividades previstas, aportado las propias opiniones de forma argumentada y haciendo propuestas de modo autónomo.

Estos criterios de evaluación del Currículo son además convergentes con los objetivos que el alumno debe alcanzar en esta materia.

7.2 Instrumentos de evaluación

Esta evaluación se realiza mediante una serie de instrumentos, y éstos se determinan en función de los aspectos o contenidos que pretendemos evaluar.

No hay evaluación inicial concreta y específica dado que se trata de una nueva asignatura para los alumnos que entran en el 4º curso de la ESO. Sin embargo, empezamos el curso con un “torbellino” de ideas: los alumnos deben expresar sus ideas acerca del tema definido previamente por el profesor. Este proceso se realizará al principio de cada Unidad Didáctica. De este modo, se pondrá de manifiesto los conocimientos generales.

Los instrumentos para realizar esta tarea son los siguientes:

Evaluación de los medios audiovisuales. Para ello, consideraremos las actividades realizadas en las películas, en las audiciones musicales y DVDs y CDs correspondientes a cada uno de los temas. Generalmente, se usan preguntas para ello y debates.

Los textos, aunque especialmente el comentario de frases filosóficas. Aquí evaluaremos la capacidad que tiene el alumno para comentar frases o textos. Para el comentario de las frases se debe seguir el siguiente orden: primero, la presentación del autor y de su contexto histórico; segundo, explicar el significado de la frase; y en último lugar, dar su opinión al respecto. En cuanto al comentario de texto, éste puede ser dirigido o no. En el primer caso, se responde a unas cuestiones y, en el segundo caso, habría que sacar las ideas principales y el alumno tendría que expresar su opinión sobre esa idea o ideas principales.

Grupos. Son actividades en grupos y que evaluaremos a nivel de grupos. Aquí se aprecia muy bien la actitud de los alumnos dado que el profesor dispone de un tiempo para observar a cada grupo y tomar notas. Hay que evitar que unos hagan mucho y otros nada. Es muy importante la ayuda y la solidaridad sin caer en el descaro de que unos hagan todo y otros nada.

Actividades en clase. Estas actividades serán corregidas en el aula individualmente, en grupos de “cuchicheo” y/o en grandes grupos según los casos.

Actividades en casa. Se evalúan una serie de actividades que han debido de hacerse previamente en casa individualmente.

Cuaderno de clase. Aquí se pone de manifiesto el trabajo personal del alumno y en él se ve si éste hace o no los ejercicios. También refleja la actitud del alumno hacia la materia. El cuaderno lo verá el profesor junto con el alumno tres veces a lo largo del año. Además, esto nos sirve como pretexto para la autoevaluación que hemos visto anteriormente.

Debates. En éstos se tendrá en cuenta la actitud del alumno con respecto al tema que se trate y nos permitirá observar como se expresa el alumno y detectar posibles irregularidades en cuanto al modo de expresión. También observaremos el respeto del alumno hacia las demás opiniones. Para el debate elegiremos un moderador. Si nadie sale voluntario, es el profesor él que haría de moderador, le recordaremos sus funciones y luego comenzaremos el debate. En los cinco últimos minutos, cada alumno escribirá en el cuaderno sus propias conclusiones.

Exámenes. Estos exámenes trimestrales también servirán para controlar especialmente los conceptos, aunque también en la realización de exámenes se nos refleja la actitud del alumno para con la materia.

Actividades voluntarias. Estas actividades consideradas de ampliación y de refuerzo en nuestro caso también se reflejan en el cuaderno. También se realizarán exposiciones en clase para los alumnos que se ofrezcan.

Carteles, murales y mapas conceptuales que recojan toda la documentación

ofrecida a lo largo del año.

Las actitudes en general también se evaluarán con la observación de las mismas en el aula. Se tomarán las notas que se crean convenientes y se tendrá en cuenta para la evaluación final.

7.3 Criterios de calificación

El profesor define los criterios de calificación que determinarán la nota de cada trimestre así como la nota final del curso. A continuación proponemos esos criterios:

Controlar la asistencia injustificada será un instrumento a la hora de determinar la actitud del alumno hacia la asignatura. Se evaluará con un 10% de la calificación final.

Realizar cuestionarios acerca de las películas proyectadas en clase así como las actividades individuales o en grupo se evaluarán con un 10%.

Otro 10% de esta nota se vendrá determinado por la actitud del alumno en clase: tolerancia, cooperación y solidaridad.

Realizar actividades voluntarias y participar en debates supondrá cada uno el 10% de la nota.

El 50% restante de la nota estará dedicado a la evaluación de los contenidos conceptuales en los exámenes.

Cabe recordar que para aprobar la asignatura es necesario superar con una nota igual o superior a 5 (suficiente).

7.4 Autoevaluación y co-evaluación

Si no hay una autoevaluación no hay reciclaje, no hay posibilidad de cambio y no aprenderemos de los posibles errores; sin la revisión nada tendría sentido. Esta autoevaluación tiene tres vertientes:

Autoevaluación del alumno: Con objeto de que el profesor tenga un referente

apropiado a la hora de realizar esta evaluación, siempre es aconsejable disponer de la opinión del propio alumno acerca de su trabajo, para lo cual se realiza una autoevaluación. Ésta se lleva a cabo una vez por trimestre y consiste en una entrevista con el alumno durante la cual vemos su cuaderno. A través de este proceso, el alumno comenta sus progresos y las dificultades que encuentra en torno a una serie de indicadores: comprensión de conceptos, retención de contenidos, expresión, esfuerzo dedicado y otros aspectos, y toma conciencia de su situación. También existe un espacio dedicado a que el profesor comente su opinión acerca de estos mismos aspectos, justificando de este modo al alumno su calificación, y aconsejándole acerca de qué aspectos debe mejorar. Para que esta autoevaluación sea lo más objetiva posible, hay que hacer ver al alumno que ésta es independiente de la calificación.

Mediante la autoevaluación se consigue además implicar de modo directo a los alumnos en la evaluación.

Autoevaluación del profesor: un elemento muy importante que determina la autoevaluación del profesor viene dado en el debate en gran grupo que tiene lugar al final de cada trimestre. Aquí el profesor escucha la opinión de la clase con respecto a los objetivos, interés general de los contenidos de la asignatura, criterios de evaluación, ritmo de la clase en general, intereses del alumnado, posibles problemas de disciplina, etc. Estas opiniones deberían considerarse, aunque no sustancialmente, para las posibles modificaciones de la programación que deben llevar a cabo los departamentos.

Autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje: para la revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizamos las dos experiencias anteriores (especialmente el debate en gran grupo). El profesor también debe ser “alumno” de sus alumnos para concienciarse de su situación.

La última Unidad Didáctica de esta programación también nos sirve de

autoevaluación a todos. En ella se concentra un resumen de todo lo visto a lo largo del año a través de la realización de un gran mural donde se recogen todos los contenidos vistos durante del curso. Esta actividad será realizada en grupos.

La evaluación final resultará de la consideración del progreso individual de cada alumno, de su marcha durante el curso y del grado de consecución de los objetivos, etc.

Etica

9- EVALUACIÓN

La evaluación en la Enseñanza Secundaria Obligatoria se fundamenta en los principios de *continuidad*, que hace referencia a la necesidad de enfocar la atención en la evaluación a lo largo de todo el proceso educativo; y *flexibilidad*, que implica la posibilidad de utilizar en el proceso evaluador, y siempre en función de los objetivos trazados, diversidad de técnicas e instrumentos de registro, modificándolos cuando sea necesario, incluso durante el proceso, para adaptarlos mejor a las necesidades.

No podemos caer en la tradicional evaluación meramente sumativa, para no olvidar ni el carácter formativo de la evaluación ni el hecho de la evaluación continua - de ahí que en ningún caso han de recuperarse los contenidos; a lo sumo lo que podría hacerse excepcionalmente serían algunos refuerzos.

9.1 Criterios de evaluación

Pasamos a presentar los criterios de evaluación establecidos por el Currículo para Extremadura. Los consideramos directrices de nuestra materia:

1- Conocer y expresar los rasgos propios de la moralidad humana y los conceptos básicos de la estructura moral, tales como dignidad, responsabilidad, conciencia, aplicarlos a situaciones concretas y al análisis de la propia personalidad.

2- Describir situaciones, individualmente o en grupo, que planteen problemas morales y elaborar juicios de valor sobre los mismos argumentando las conclusiones.

3- Describir las costumbres, las normas y los valores que rigen el funcionamiento de la comunidad distinguiendo qué dimensiones de la vida son orientadas desde esos elementos, en qué medida afectan a la convivencia y cómo median en las relaciones entre las personas.

4- Explicar los conceptos básicos de algunas teorías éticas, analizando críticamente las aportaciones de cada una y su vigencia actual.

5- Expresar los principios básicos de los modelos democráticos y del estado de derecho de un modo crítico y razonado, identificando sus logros y sus deficiencias a través del análisis de sistemas políticos concretos y de determinadas instituciones, así como evaluando su legitimidad y distinguiendo los ámbitos ideales de los ámbitos empíricos.

6- Analizar la legitimidad de las costumbres, las normas, los valores y los principios de nuestra sociedad y proponer alternativas argumentadas moralmente.

7- Describir problemas morales y presentar los proyectos éticos contemporáneos vinculados a los mismos como una respuesta que aspira a su solución, reconociendo y expresando los valores que están presentes en dichos proyectos.

8- Identificar cuáles son las condiciones del habla y hacer uso de ellas en sus intervenciones en los debates y en sus exposiciones orales y escritas.

9- Participar activamente desde la cooperación en todas las actividades previstas, aportando las propias opiniones de forma argumentada y haciendo propuestas de modo autónomo.

Estos criterios de evaluación del Currículo son además convergentes

con los objetivos que el alumno debe alcanzar en esta materia.

9.2 Instrumentos de evaluación

Esta evaluación se realiza mediante una serie de instrumentos, y éstos se determinan en función de los aspectos o contenidos que pretendemos evaluar.

No hay evaluación inicial concreta y específica dado que se trata de una nueva asignatura para los alumnos que entran en el 4º curso de la ESO. Sin embargo, empezamos el curso con un “torbellino” de ideas: los alumnos deben expresar sus ideas acerca del tema definido previamente por el profesor. Este proceso se realizará al principio de cada Unidad Didáctica. De este modo, se pondrá de manifiesto los conocimientos generales.

Los instrumentos para realizar esta tarea son los siguientes:

Evaluación de los medios audiovisuales. Para ello, consideraremos las actividades realizadas en las películas, en las audiciones musicales y DVDs y CDs correspondientes a cada uno de los temas. Generalmente, se usan preguntas para ello y debates.

Los textos, aunque especialmente el comentario de frases filosóficas. Aquí evaluaremos la capacidad que tiene el alumno para comentar frases o textos. Para el comentario de las frases se debe seguir el siguiente orden: primero, la presentación del autor y de su contexto histórico; segundo, explicar el significado de la frase; y en último lugar, dar su opinión al respecto. En cuanto al comentario de texto, éste puede ser dirigido o no. En el primer caso, se responde a unas cuestiones y, en el segundo caso, habría que sacar las ideas principales y el alumno tendría que expresar su opinión sobre esa idea o ideas principales.

Grupos. Son actividades en grupos y que evaluaremos a nivel de

grupos. Aquí se aprecia muy bien la actitud de los alumnos dado que el profesor dispone de un tiempo para observar a cada grupo y tomar notas. Hay que evitar que unos hagan mucho y otros nada. Es muy importante la ayuda y la solidaridad sin caer en el descaro de que unos hagan todo y otros nada.

Actividades en clase. Estas actividades serán corregidas en el aula individualmente, en grupos de “cuchicheo” y/o en grandes grupos según los casos.

Actividades en casa. Se evalúan una serie de actividades que han debido de hacerse previamente en casa individualmente.

Cuaderno de clase. Aquí se pone de manifiesto el trabajo personal del alumno y en él se ve si éste hace o no los ejercicios. También refleja la actitud del alumno hacia la materia. El cuaderno lo verá el profesor junto con el alumno tres veces a lo largo del año. Además, esto nos sirve como pretexto para la autoevaluación que hemos visto anteriormente.

Debates. En éstos se tendrá en cuenta la actitud del alumno con respecto al tema que se trate y nos permitirá observar como se expresa el alumno y detectar posibles irregularidades en cuanto al modo de expresión. También observaremos el respeto del alumno hacia las demás opiniones. Para el debate elegiremos un moderador. Si nadie sale voluntario, es el profesor el que haría de moderador, le recordaremos sus funciones y luego comenzaremos el debate. En los cinco últimos minutos, cada alumno escribirá en el cuaderno sus propias conclusiones.

Exámenes. Estos exámenes trimestrales también servirán para controlar especialmente los conceptos, aunque también en la realización de exámenes se nos refleja la actitud del alumno para con la materia.

Actividades voluntarias. Estas actividades consideradas de ampliación y de

refuerzo en nuestro caso también se reflejan en el cuaderno. También se realizarán exposiciones en clase para los alumnos que se ofrezcan.

Carteles, murales y mapas conceptuales que recojan toda la documentación ofrecida a lo largo del año.

Las actitudes en general también se evaluarán con la observación de las mismas en el aula. Se tomarán las notas que se crean convenientes y se tendrá en cuenta para la evaluación final.

9.3 Criterios de calificación

El profesor define los criterios de calificación que determinarán la nota de cada trimestre así como la nota final del curso. A continuación proponemos esos criterios:

13. Controlar la asistencia injustificada será un instrumento a la hora de determinar la actitud del alumno hacia la asignatura. Se evaluará con un 10% de la calificación final.
14. Realizar cuestionarios acerca de las películas proyectadas en clase así como las actividades individuales o en grupo se evaluarán con un 10%.
15. Otro 10% de esta nota se vendrá determinado por la actitud del alumno en clase: tolerancia, cooperación y solidaridad.
16. Realizar actividades voluntarias y participar en debates supondrá cada uno el 10% de la nota.
17. El 50% restante de la nota estará dedicado a la evaluación de los contenidos conceptuales en los exámenes.

Cabe recordar que para aprobar la asignatura es necesario superar con una nota igual o superior a 5 (suficiente).

9.4 Autoevaluación y co-evaluación

Si no hay una autoevaluación no hay reciclaje, no hay posibilidad de cambio y no aprenderemos de los posibles errores; sin la revisión nada tendría sentido. Esta autoevaluación tiene tres vertientes:

8. Autoevaluación del alumno: Con objeto de que el profesor tenga un referente apropiado a la hora de realizar esta evaluación, siempre es aconsejable disponer de la opinión del propio alumno acerca de su trabajo, para lo cual se realiza una autoevaluación. Ésta se lleva a cabo una vez por trimestre y consiste en una entrevista con el alumno durante la cual vemos su cuaderno. A través de este proceso, el alumno comenta sus progresos y las dificultades que encuentra en torno a una serie de indicadores: comprensión de conceptos, retención de contenidos, expresión, esfuerzo dedicado y otros aspectos, y toma conciencia de su situación. También existe un espacio dedicado a que el profesor comente su opinión acerca de estos mismos aspectos, justificando de este modo al alumno su calificación, y aconsejándole acerca de qué aspectos debe mejorar. Para que esta autoevaluación sea lo más objetiva posible, hay que hacer ver al alumno que ésta es independiente de la calificación.

Mediante la autoevaluación se consigue además implicar de modo directo a los alumnos en la evaluación.

9. Autoevaluación del profesor: un elemento muy importante que determina la autoevaluación del profesor viene dado en el debate en gran grupo que tiene lugar al final de cada trimestre. Aquí el profesor escucha la opinión de la clase con respecto a los objetivos, interés general de los contenidos de la asignatura, criterios de evaluación, ritmo de la clase en general, intereses del alumnado, posibles problemas de disciplina, etc. Estas opiniones deberían considerarse, aunque no sustancialmente,

para las posibles modificaciones de la programación que deben llevar a cabo los departamentos.

10. Autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje: para la revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizamos las dos experiencias anteriores (especialmente el debate en gran grupo). El profesor también debe ser “alumno” de sus alumnos para concienciarse de su situación.

La última Unidad Didáctica de esta programación también nos sirve de autoevaluación a todos. En ella se concentra un resumen de todo lo visto a lo largo del año a través de la realización de un gran mural donde se recogen todos los contenidos vistos durante del curso. Esta actividad será realizada en grupos.

9.5 Periodicidad de la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje se realizará de forma continua. Durante todo el curso se realizará un seguimiento continuo del alumno, tratando de controlar los progresos de cada uno. Mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de los que tratamos en el siguiente apartado, se tratará de determinar en qué medida el alumno está consiguiendo alcanzar los objetivos pretendidos. Estos instrumentos están dirigidos a evaluar tanto los contenidos conceptuales, procedimentales como los actitudinales. Este seguimiento se concretará en una calificación o nota. Se realizará una prueba de examen al final de cada trimestre.

La evaluación final resultará de la consideración del progreso individual de cada alumno, de su marcha durante el curso y del grado de consecución de los objetivos, etc. anteriormente. concretos, materiales y recursos, actividades complementarias y extraescolares, etc.

Aquí usamos algún CD audio, 3 DVD a través del portátil de profesor a un cañón. Contamos con dos CD, uno sobre el tema de los gitanos y otro muy

diverso de inmigración el tema de los gitanos. También con el del proyecto Atlanta y algunos más. Podrían hacerse algunas presentaciones en PowerPoint. Además también utilizaremos los ordenadores de los alumno

Filosofía I

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN , DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

La evaluación será continua y obedecerá a:

* Obtener información relevante sobre ciertos temas utilizando distintas fuentes, elaborando y criticando dicha información y exponiéndola en clase. Nos referimos a la exposición del alumno de la que hablamos en la programación. (Las exposiciones valen un 10%)

* Analizar frases de carácter filosófico y utilizar una terminología adecuada. (5% junto con el posterior criterio)

* Comentar textos (orales y escritos) que reflejen el grado de comprensión y expresión del alumno. (5% junto con el anterior criterio)

* Participar en debates acerca de temas de actualidad relacionando los contenidos con la filosofía: corriente, etapa histórica, problemas que se plantean, etc. (5% junto con el posterior criterio)

* Valoraremos la capacidad de síntesis o de realización de esquemas en base a las ideas fundamentales de cada tema. (5% junto con el anterior criterio)

* Realizar las actividades puestas como tarea para casa. (5% junto con el posterior criterio))

* Valoraremos la actitud en clase: frente a los problemas que se planteen, frente a la atención prestada y participación en clase. (5% junto con el anterior criterio)

* Saber analizar las películas que proyectemos (están por determinar).(5% junto con el posterior criterio)

* Esforzarse en los grupos de trabajo.(5% junto con el anterior criterio)

*Superar con éxitos las pruebas trimestrales (exámenes escritos). (50%)

En cuanto a la recuperación se hará una justo de después de Semana Santa (del primer y del segundo trimestre). También se hace una recuperación final en junio con de lo que tenga cada uno. Si el alumno suspende en junio pero ha mostrado mucho interés, podrá optar en septiembre por examinarse tan solo del libro "El mundo de Sofía".

Autoevaluación: si no hay una autoevaluación no hay reciclaje, no hay posibilidad de cambio, no aprenderemos de los posibles errores, quiero decir que sin la revisión nada tendría sentido. Esta autoevaluación tiene tres vertientes:

* autoevaluación del alumno: es muy importante que el alumno conozca las propuestas de mejora que el profesor le ofrece. Esto se lleva a cabo una vez por trimestre y consiste en una entrevista con el educando donde el profesor le explica su situación actual y sus posibles propuestas de mejora. Con todo esto el alumno se reconoce, y toma conciencia de su situación toma conciencia (también esta autoevaluación del alumno sirve indirectamente a la autoevaluación del profesor).

* autoevaluación del profesor: un elemento muy importante que determina la autoevaluación del profesor viene dado en el debate en gran grupo que tiene lugar al final de cada trimestre. Aquí el profesor escucha la opinión de la clase con respecto a los objetivos, materias, criterios de evaluación, ritmo de la clase en general, los intereses del alumnado, los posibles problemas de disciplina, etc. Estas opiniones deberían considerarse, aunque no sustancialmente, para las posibles modificaciones de la programación que deben llevar a cabo los departamentos.

* autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje: para la revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizamos las dos experiencias anteriores (especialmente el debate en gran grupo). El profesor también debe ser alumno de sus alumnos para concienciarse también de su situación.

Quiero resaltar que la última Unidad Didáctica de esta programación también nos refresca la memoria sobre todo lo visto a lo largo del año y nos sirve de autoevaluación a todos. Esto consiste en la realización de unos grandes murales donde se recogen todos los contenidos vistos a lo largo del curso.

Filosofía II

EVALUACIÓN:

No pudiendo olvidar el carácter preparatorio de esta materia, los criterios de evaluación serán los propuestos para ello por la comisión de profesores de Historia de la Filosofía, Se realizarán un mínimo de tres exámenes, uno por trimestre, siguiendo el modelo propuesto por dicha comisión y consistente en señalar:

-Contexto histórico del autor del texto.

-Análisis de un texto filosófico, tratando de identificar la idea central, así como otras ideas del autor relacionadas con el texto. A continuación, relacionar la posición que el autor manifiesta en el texto con lo que piensa algún otro autor estudiado en clase sobre el mismo asunto, señalando los puntos en común y las diferencias, así como las razones que las provocaron.

Se llevarán a cabo recuperaciones parciales de la materia, una por trimestre una vez realizada la evaluación.

- Realizaremos un examen por trimestre (algunos más si la clase lo acuerda con el profesor). En mayo realizamos una recuperación de lo que cada uno tenga pendiente. También realizaremos otra recuperación, ya de toda la materia, para los que no hubiesen aprobado en junio. Seré flexible en el número de exámenes a realizar y en las recuperaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Analizar, interpretar y criticar textos filosóficos de las obras estudiadas en el curso, manejar su vocabulario específico con propiedad, poner en relación con los problemas filosóficos determinados en el pensamiento del autor y determinar en qué medida

son útiles para pensar nuestra actualidad.

- Exponer de modo crítico y argumentativo, oralmente y por escrito, el pensamiento de un filósofo o el contenido de una de las obras analizadas, y relacionar dicho pensamiento con otros autores y con problemas filosóficos más amplios.

- Conocer y comprender los grandes períodos en que se divide la Historia de la Filosofía occidental, sus problemas fundamentales, sus autores representativos y sus obras, así como su relación con otras formas de expresión cultural.

-Situación y relacionar el pensamiento de los filósofos estudiados con su contexto histórico, político y social.

-Mostrar críticamente la relación de las filosofías tratadas con el desarrollo histórico de valores o ideales culturales, sociales o científicos y con los cambios sociales.

-Participar en debates acerca de temas relacionados con los contenidos tratados, confrontando las diversas posiciones filosóficas, valorando sus aportaciones para la comprensión de los mismos y estableciendo un marco para la crítica constructiva de los problemas.

- Participar activamente en la clase, atendiendo en las explicaciones y realizando las tareas encomendadas.

MÍNIMOS EXIGIBLES

-Analizar, interpretar y criticar textos filosóficos de las obras estudiadas en el curso, manejar su vocabulario específico con propiedad, poner en relación con los problemas filosóficos determinados en el pensamiento del autor y determinar en qué medida

son útiles para pensar nuestra actualidad.

- Exponer de modo crítico y argumentativo, oralmente y por escrito, el pensamiento de un filósofo o el contenido de una de las obras analizadas, y relacionar dicho pensamiento con otros autores y con problemas filosóficos más amplios.

- Conocer y comprender los grandes períodos en que se divide la Historia de la Filosofía occidental, sus problemas fundamentales, sus autores representativos y sus obras, así como su relación con otras formas de expresión cultural.

-Situarse y relacionar el pensamiento de los filósofos estudiados con su contexto histórico, político y social.

-Participar activamente en la clase, atendiendo en las explicaciones y realizando las tareas encomendadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**Las calificaciones de cada trimestre se obtendrán del siguiente modo:*

-80 % de las notas obtenidas en las pruebas escritas y orales realizadas durante el trimestre y que versarán sobre los contenidos explicados en clase tales como exámenes, trabajos, actividades de clase...

Para la calificación de este apartado se tendrá en cuenta:

-La capacidad de comprensión, relación, precisión terminológica, síntesis, análisis y uso correcto de los términos e ideas por los que se pregunta o en los que se trabaja, originalidad en los planteamientos, claridad en las exposiciones...

-En el caso de tareas en grupo, se valorará además de la calidad de las mismas, la actitud de colaboración y de diálogo entre los miembros del grupo, así como la participación activa de todos y cada uno de ellos. Se valorará negativamente el reparto sistemático del trabajo entre los alumnos que formen el grupo, dado que un trabajo en grupo debe contar con la colaboración de todos sus miembros en cada uno de los apartados.

-La adopción de una postura crítica, fundamentada y sensible ante los problemas tratados en clase.

-20 % de las notas obtenidas por la actitud mostrada en clase que se concretará en los siguientes actuaciones:

*asistencia a clase con puntualidad y regularidad teniendo en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y los días de examen.

*esperar en clase al profesor y no en el pasillo.

*sentarse adecuadamente.

*no masticar chicle ni ninguna otra cosa.

*traer el material necesario.

*estar atento a las explicaciones del profesor y a las intervenciones de los compañeros sin interrumpirles.

*participar activamente mostrando opiniones razonadas respecto al tema tratado.

*tratar con respeto al profesor, compañeros, y personal no docente.

*presentar los trabajos puntualmente y de manera limpia y ordenada.

*ser solidarios con aquellas personas que presenten dificultades físicas o psíquicas.

*ser respetuosos con el medio ambiente.

*estar al día en los contenidos ya explicados en clase anteriormente.

**Será condición indispensable para aprobar la evaluación obtener al menos la calificación de suficiente en cada uno de los apartados anteriores .*

**En todas las calificaciones obtenidas en los trabajos y en los exámenes se descontará la puntuación que el Departamento de Lengua decida al respecto para el nivel en cuestión por cada falta de ortografía cometida, pudiendo incluso quedar el alumno suspenso por faltas de ortografía si se diera el caso.*

*Después de cada evaluación se procederá a la recuperación de las mismas para aquellos alumnos suspensos mediante una prueba escrita.

AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Autoevaluación: si no hay una autoevaluación no hay reciclaje, no hay posibilidad de cambio, no aprenderemos de los posibles errores, quiero decir que sin la revisión nada tendría sentido. Esta autoevaluación tiene tres vertientes:

* autoevaluación del alumno: es muy importante que el alumno conozca las propuestas de mejora que el profesor le ofrece. Esto se lleva a cabo una vez por trimestre y consiste en una entrevista con el educando donde el profesor le explica su situación actual y sus posibles propuestas de mejora. Con todo esto el alumno se reconoce, y toma conciencia de su situación toma conciencia (también esta autoevaluación del alumno sirve indirectamente a la autoevaluación del profesor).

* autoevaluación del profesor: un elemento muy importante que determina la autoevaluación del profesor viene dado en el debate en gran grupo que tiene lugar al final de cada trimestre. Aquí el profesor escucha la opinión de la clase con respecto a los objetivos, materias, criterios de evaluación, ritmo de la clase en general, los intereses del alumnado, los posibles problemas de disciplina, etc. Estas opiniones deberían considerarse, aunque no sustancialmente, para las posibles modificaciones de la programación que deben llevar a cabo los departamentos.